

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 30 SEP 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 037

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El Ord. N°43 de fecha 16 de septiembre de 2016, de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo una Propuesta de Cuarta Modificación Presupuestaria Depto. Educación Año 2016.
- El Ord. N° 173 de Sec. Municipal, informando el Acuerdo de Concejo N°392, tomado en Reunión Ordinaria N°29, efectuada el día 28 de septiembre de 2016, por medio del cual se aprobó la propuesta de Cuarta Modificación Presupuestaria Depto. Educación año 2016.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Cuarta Modificación al Presupuesto Depto. Educación Año 2016 como se indica: ✓

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTASE:

05 03 003 002 001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	127,000
05 03 003 002 002	FDO. DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	451,663
05 03 003 002 999	OTROS	19,951
13 03 004 001	OTROS APORTES	443,281
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1,041,895 ✓
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	1,041,895

GASTOS

AUMÉNTASE:

21 01	PERSONAL DE PLANTA	191,100
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	144,150
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,500
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	9,500
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	37,790
22 09	ARRIENDOS	5,000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12,881
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	106,890
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	2,000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	4,115
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	5,000
31 02 004	OBRAS CIVILES	685,219
31 02 005	EQUIPAMIENTO	45,000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1,250,145

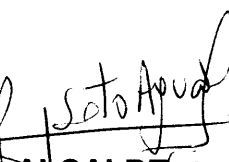


DISMINUYASE:

21 02	PERSONAL A CONTRATA	-208,250
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-208,250
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTO	1,041,895

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
 PAMELA SOTO AGUDO

- GBE/EAO/BUC/buc
 Distribución:
1. Secretaría Municipal.
 2. Control Interno.
 3. Contabilidad y Presupuesto.
 4. Secplac.
 5. Administración y Finanzas
 6. Depto. Educación

I. MUNICIPALIDAD DE CONDES		
Dirección de Control		
Objetivo	Observado	Revisado

3